

Dec. No. 683-03 que designa al Dr. Odalís Pérez, Representante de la Comisión Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 683-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Doctor Odalís Pérez, queda designado Representante de la Comisión Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en sustitución del señor Blas Jiménez.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 684-03 que designa al señor Ramón Leonardo, Enlace Socio-Cultural Provincial, con asiento en Santiago.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 684-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Ramón Leonardo, queda designado Enlace Socio-Cultural Provincial, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros.